

ACTA DE ASAMBLEA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS MULTIPROPÓSITOS Y SERVICIOS JOSÉ CEDEÑO S.A.

En la ciudad de Quevedo, en el Km. 17 de la vía Quevedo – El Empalme, margen izquierdo, frente a la compañía Ecuriolindo S.A. a los 02 días del mes de Febrero de dos mil diecinueve, siendo las 14h35 se instala la Junta General y Universal de Accionistas de la Compañía "MULTIPROPÓSITOS Y SERVICIOS JOSÉ CEDEÑO S.A.".- Preside la sesión en calidad de Presidente la señora Nimia Cedeño y actúa como secretario el señor Arturo Vera. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: MARÍA KATHERINE CEDEÑO BARREIRO, NIMIA DIOCELINA CEDEÑO BARREIRO, HOLGER ALBERTO GARCÍA NAVARRETE, KAREN FERNANDA OCHOA CAICEDO, JOSE MARIANO CEDEÑO CEDEÑO, ANNET GABRIELA VILLON VELOZ, representando la totalidad del capital de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del año 2018.

El secretario pone a consideración de la Junta la aprobación del único punto del orden del día. El cual es aprobado por unanimidad.

La señora presidenta da la palabra al señor Arturo vera Gerente de la compañía para que de lectura de su informe anual y de todos los estados financieros correspondientes al año 2018; los mismos que reflejan una utilidad antes de impuestos y participaciones de USD \$4.344,45, quedando disponible USD \$3.002,01. Además, anima a los accionistas a mantener la apertura y expectativas altas como lo han tenido hasta ahora, ya que el sector de la palma aquí en Los Ríos tiene grandes proyecciones. Y se proyecta que el inicio de operaciones en la extractora sea en junio de 2019.

Se pone a consideración de los accionistas los estados financieros y el destino de la utilidad del ejercicio. La señorita Katherine Cedeño presenta su moción de que no sean repartidas por ahora para ver el desenvolvimiento de la empresa y que en meses posteriores se tome una decisión. Moción que es secundada por todos los accionistas. Son aprobados los estados financieros por unanimidad.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas. Se levanta la sesión a las 17h05.



Nimia Cedeño Barreiro
Presidente de Junta



Arturo Vera Tapia
Secretario